



Ayuntamiento
Cartagena

MC
CARTAGENA

PREGUNTA QUE PRESENTA ARANTXA PÉREZ SÁNCHEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'VÍA PÚBLICA RAMÓN Y CAJAL'

En el Pleno municipal de febrero de 2020 formulamos al Gobierno una pregunta sobre la calle Ramón y Cajal, en la que hacíamos referencia a cinco deficiencias específicas en el mantenimiento y conservación de esta vía.

En aquella ocasión, el concejal del Gobierno que respondió rehusó contestar por no ser de su competencia los puntos 1, 3 y 4, dándole traslado de estas cuestiones a la Concejalía de Infraestructuras al considerarlas de su competencia.

Pasado un tiempo prudencial y no habiéndole dado solución al irregular firme existente en algunos de los tramos de la calzada como, por ejemplo, entre Reina Victoria y Jiménez de la Espada, como tampoco a los vados irregulares existentes en el tramo de intersecciones entre las calles Provincias y Orense, a las decenas de puntos levantados de terrazo en el acerado, así como a los alcorques afectados, la concejal que suscribe traslada al Pleno la siguiente:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene el Gobierno intención de empezar a actuar en la calle Ramón y Cajal?

Cartagena, a 25 de junio de 2021

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. Arantxa Pérez Sánchez
Concejal Grupo municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



